

## **ANUNCIO**

Habiendo quedado vacante la plaza de Secretaría General del Ayuntamiento de Osuna, reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional, categoría Superior y previamente a la tramitación ante la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía de la solicitud para la provisión de dicho puesto mediante funcionario interino, se hace público dichas circunstancias, por un plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Municipal, al objeto de que los posibles interesados puedan presentar sus solicitudes y alegaciones ante el Ayuntamiento de Osuna. El puesto tiene un nivel 30 y el complemento específico 1.587,48 euros.

En Osuna, firmado en la fecha indicado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo: Rosario Andújar Torrejón.

